



COORDINADORES

Marcelo D. Lerman
Leandro A. Dias

Hacia un derecho penal **más racional**

Contribuciones sobre castigo estatal e imputación

Marcelo A. Sancinetti

CORTE SUPREMA BIBLIOTECA	
SIG. TOPOGRAFICA J6334	INVENTARIO 156149



Contenido ✓

Presentación , por Marcelo Lerman y Leandro Dias	15
Autobiografía	17
I.	17
II.	24
III.	31
IV.	38
V. Lista de publicaciones principales	47
El pensamiento de la Ilustración y el llamado “principio de lesividad”	51
I.	54
II.	57
III.	59
IV.	63
V.	66
VI.	68
VII.	71
VIII.	75
IX.	78
X.	85
Las teorías de la pena en el pensamiento penal contemporáneo	87
I. Introducción	87
II. La teoría absoluta de la pena.....	89
III. La teoría de la prevención general	94
IV. La teoría de la prevención especial	95
V. Las llamadas “teorías de la unión”	98
VI. La teoría de la prevención general positiva	100
VII. La posición de la víctima	103
VIII. Las condiciones de ejecución de la pena	105

¿Está influida la teoría de la imputación por los fines de la pena?.....	109
Sumario	109
I.	110
II.	116
III.	118
IV.	121
V.	126
VI.	127
Bibliografía	129
 Suicidio y Estado: ¿Vale la máxima: “Debes vivir para ser penado”?	
(Reflexiones a propósito del “caso Febres”).....	133
 Avenimiento y mediación:	
¿la pena como “objeto de negocios jurídicos”?.....	143
I.	143
II.	145
III.	154
IV.	160
V.	163
VI.	165
VII.	175
VI.	180
 Dictamen sobre proyectos de leyes, así llamados, de “Arrepentido”	
y de “Extinción de Dominio”	185
Preliminar	185
1. Sobre el “testigo de la corona” y acciones “en protección	
del bien jurídico”	185
Dos “estructuras diferentes”	185
a.1) El “principio <i>nemo tenetur</i> ”	189
a.2) El “principio <i>de igualdad</i> ”	191
a.3) El “principio <i>de culpabilidad</i> ”	192
b) Otras objeciones	193
c) Prescendencia de una consideración particular del proyecto	198
d) Propuesta de un “Proyecto Alternativo”	199

d.1) Planteo de la cuestión	199
d.2) El texto del Código Penal alemán (StGB).....	200
d.3) La vigencia del art. 41 <i>ter</i> en el Código Penal argentino	202
e.3) Propuesta de reforma del art. 43 <i>ter</i> , CP	203
e.5) ¿Conminación penal para la incriminación falsa?	204
2. Sobre el proyecto de “Extinción de Dominio”	206

La influencia de los cursos causales hipotéticos en la responsabilidad civil y penal..... 209

1. Planteo de la cuestión: De la relevancia de los cursos causales hipotéticos	210
2. El dilema de la aparente “neutralización recíproca de la imputación”, mostrado sobre la base de ejemplos	214
3. Las excepciones al dogma de la irrelevancia de los cursos causales hipotéticos	223
4. Los cursos causales hipotéticos frente a la llamada “hipótesis de la diferencia” o “teoría de la diferencia”	232
A) La cuestión en Andreas von Tuhr	233
B) La cuestión en Ludwig Enneccerus y Heinrich Lehmann	237
5. La traslación de la “teoría de la diferencia” al Derecho penal	253
6. Conclusiones	262

El “caso Monzón”: ¿Fue correcta la calificación del hecho como “homicidio doloso consumado”? A 20 años de la muerte de Alicia Muñiz 265

El disvalor de acción como fundamento de una dogmática jurídico-penal racional..... 283

Abstract.....	283
1.	287
2.	291
3.	293
4.	296
5.	298
6.	303
7.	306
8.	309

9. Bibliografía.....	311
La equiparación de la pena para la tentativa de contrabando y el contrabando consumado. Comentario al fallo “Branchessi” de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.....	315
Marcelo D. Lerman y Marcelo A. Sancinetti	
I. Introducción.....	315
II. El fallo.....	316
III. La discusión jurisprudencial respecto de la constitucionalidad del artículo 872 con anterioridad al fallo “Branchessi”.....	324
IV. Algunas repercusiones del voto de Zaffaroni en el fallo “Branchessi”.....	329
V. Crítica al voto de Zaffaroni.....	331
Notas sobre la “tentativa inidónea”	347
I. La situación de hecho.....	347
II. La solución del caso.....	348
III. El efecto intuitivo del “dilema” del in dubio pro reo.....	349
IV. Imposibilidad fáctica e imposibilidad legal (tentativa inidónea y delito putativo).....	352
V. La doctrina de la “teoría subjetiva de la tentativa”.....	354
VI. Cuestiones de hecho: la representación ambivalente.....	358
VII. Deber “objetivo”, a partir de la “representación del agente”.....	360
Fallo II – «Travi Basualdo, Lorenzo Juan de Dios Pedro».....	363
A – ANÁLISIS DEL FALLO.....	363
– §1 – EL CASO.....	363
1. La reconstrucción de la situación de hecho.....	363
2. El tramo fáctico relativo al “abandono de persona” (por omisión).....	365
3. El tramo fáctico relativo a la “administración fraudulenta”.....	372
– §2 – LA POSICIÓN DE GARANTE POR “ASUNCIÓN VOLUNTARIA”.....	378
1. Identidad de las fuentes de un deber de garante en el homicidio por omisión (arts. 79, 80, CP) y en el abandono de persona (art. 106, CP)..	378
2. La asunción voluntaria como causa fuente del deber de garante y su aplicación al caso concreto.....	384

– §3 – LA TENSIÓN ENTRE EL HOMICIDIO POR OMISIÓN Y EL ABANDONO DE PERSONA.....	387
1. Planteo de la cuestión.....	387
2. El caso “Antognazza” (vs. “Casal”): C.S.J.N.....	390
3. Fundamentos de por qué se puede cometer un tipo de causación (homicidio, lesiones, daño, incendio) por medio de una omisión.....	397
4. La distinción entre la comisión por omisión de un “delito de lesión” (homicidio, lesiones) y el abandono como “delito de peligro”.....	411
5. La “acción típica” del delito de abandono.....	428
6. Las consecuencias para el caso concreto comentado.....	440
– §4 – CONCLUSIONES.....	447
Reflexiones sobre la obra de Karl Engisch.	
La causalidad como elemento de los tipos penales	453
I.....	453
II.....	455
III.....	463
IV.....	468
V.....	470
Cursos causales hipotéticos y teoría de la diferencia.....	471
Preliminar: De la relación de este trabajo con el colega homenajeado.....	471
I.....	476
II.....	479
III.....	481
IV.....	484
V.....	489
VI.....	495
VII.....	498
VIII.....	501
IX.....	509
X.....	518
XI.....	521